2021

fagas

INFORME COMITE DE CONTROL SOCIAL

WWW.GARANTIJASPANATRABAJOS.INFO

INFORME COMITÉ CONTROL SOCIAL

Bogotá D.C., marzo 25 de 2022

Señores
Asamblea General Ordinaria de Delegados
Fondo de Empleados FAGAS
Ciudad

Estimados Delegados:

Durante el año 2021, el Comité de Control Social como organismo elegido por la Asamblea General de Delegados y en cumplimiento de las normas del sector mantuvo un seguimiento a las funciones establecidas en la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia de Economía Solidaria, en lo que hace referencia al Control Social Interno y Técnico (Circular externa No. 007 de 1999) y al cumplimiento de los derechos y obligaciones de los asociados, los cuales se encuentran plasmados en los Estatutos del Fondo de Empleados –FAGAS.

Se revisaron las actas de la Junta Directiva, verificándose que las decisiones tomadas por estos se ajustaron a las prescripciones legales, estatuarias y reglamentarias.

Se elaboraron las actas del Comité de Control Social, acorde con los temas desarrollados.

Se revisó el correo electrónico del Comité de Control Social y se trasladaron las inquietudes presentadas por los asociados a la Junta Directiva a través la Gerencia.

Para la XXXVIII Asamblea General Ordinaria de Delegados realizada el día 12 de marzo de 2021, se verificó la lista de asociados hábiles e inhábiles en el libro de Registro Social con corte al 28 de enero de 2021; así como los delegados inscritos para participar en la Asamblea y la revisión de la votación realizada para su elección.

Durante el año 2021 se realizaron seis reuniones del Comité de Control Social, en las cuales adicional a los temas anteriormente mencionados, se estuvo atento al funcionamiento administrativo de FAGAS, a reclamaciones de asociados, a la promoción de nuevas líneas de crédito para los asociados, promoción del fondo para nuevos empleados y al seguimiento de los programas y actividades de bienestar social tales como: entrega de regalo de cumpleaños, bono de navidad, auxilios educativos. Se evidencia el permanente interés de FAGAS en lograr una distribución equitativa de los recursos, calidad de servicio, generando bienestar y contribuyendo a los proyectos personales y familiares de todos sus asociados.

El Comité destaca la buena gestión de cartera realizada por la administración, dada la importancia de este rubro dentro del balance social.

El comité de Control Social, como organismo encargado de ejercer el control social interno del Fondo, está siempre dispuesto para atender las inquietudes que en este sentido presenten los asociados y a seguir en la ayuda y búsqueda de beneficios que brinden una mejor calidad de vida para todos los asociados y sus familias.

En constancia, firman

Alejandro Arango

Carmen Teresa Pérez

Martha Cecilia Blanco

Henry Pabon

Diana Pino

Lina Gutierrez